

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6197 *CARAZO SEVILLANO ASESORES, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)
SEVILLANO CARAZO AUDITORES, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público la adopción del acuerdo de fusión de fecha 11 de noviembre de 2024 adoptado por las juntas generales de las sociedades CARAZO SEVILLANO ASESORES, sociedad limitada y SEVILLANO CARAZO AUDITORES, sociedad limitada, mediante la absorción de esta última por la primera. Los socios y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión. Igualmente, se recuerda a los acreedores con créditos nacidos antes de la fecha de publicación del proyecto de fusión, que no estén vencidos ni suficientemente garantizados que, tienen derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo de fusión.

Ciudad Real, 13 de noviembre de 2024.- Administrador, Bernardo Sevillano Martin.

ID: A240052145-1